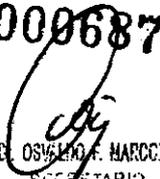


000687

  
OSWALDO F. MAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO SETECIENTOS CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo y Javier Agustín Mariani convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

**MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013. HORA 10.30. ENTREVISTA A**

**POSTULANTES (15) EN CONCURSOS: -----**

AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos  
Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220),  
BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222),  
DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225),  
JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un  
cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante  
3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN  
NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENQUE  
LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 06/03/13]  
(15). -----

**CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----**

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y  
CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos  
Judiciales: MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240,  
3241 y 3242) y NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243)  
[examen del 07/03/13] (4). -----

AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA  
RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- de  
los Departamentos Judiciales JUNÍN: 1898 (un cargo vacante

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3273) y NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274) [examen del 04/04/13 y complementario del 28/06/13] (5). -----

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.**

**Martes 17/ 09/ 2013. HORA 11.30.** -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Varios. -----
10. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140 [examen del día 8 de noviembre de 2012]). -----

*JF*

*CJ*

11. Propuesta concurso JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS  
SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL de la  
REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA  
Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278). -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE  
AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES: AZUL: 1871 (DOS CARGOS VACANTES 3219 Y 3220),  
BAHÍA BLANCA: 1872 (DOS CARGOS VACANTES 3221 Y 3222),  
DOLORES: 1873 (TRES CARGOS VACANTES 3223, 3224 Y 3225),  
JUNÍN: 1874 (UN CARGO VACANTE 3226), MERCEDES: 1875 (UN  
CARGO VACANTE 3227), NECOCHEA: 1876 (UN CARGO VACANTE  
3228), PERGAMINO: 1877 (UN CARGO VACANTE 3229), SAN  
NICOLÁS: 1878 (DOS CARGOS VACANTES 3230 Y 3231), TRENQUE  
LAUQUEN: 1879 (UN CARGO VACANTE 3232) [EXAMEN DEL  
06/03/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE  
DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y  
CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES: MAR DEL PLATA: 1884 (TRES CARGOS VACANTES 3240,  
3241 Y 3242) Y NECOCHEA: 1885 (UN CARGO VACANTE 3243)  
[EXAMEN DEL 07/03/13] Y AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL  
FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY  
14175- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN: 1898 (UN

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**CARGO VACANTE 3273) Y NECOCHEA: 1899 (UN CARGO VACANTE**  
**3274) [EXAMEN DEL 04/04/13 Y COMPLEMENTARIO DEL 28/06/13]:**

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en los concursos de **AGENTE FISCAL** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 06/03/13], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos Dres. Guillermo Cristian Almassio, Juan Martín Astiz, José Luis Esteban Cipolletti, Victorio Martín De La Canal, Natalia Herfuth, Eduardo Jorge Nuñez, Walter Hugo Pierrestegui, Silvina Irma Trincherro, Luis Emilio Carcagno, Andrés Alejandro Crosetti, Betiana Melisa Di Costanzo Oliva, Jorge Alberto Larrarte, Juan

Esteban Melon Gil, Juan Antonio Repetto y María Fernanda Sanchez. -----

En el momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Juan Martín Astiz, José Luis Esteban Cipolletti, Victorio Martín De La Canal y Walter Hugo Pierrestegui, su participación en los concursos de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales: **MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242) y NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243)** [examen del 07/03/13], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Guillermo Cristian Almassio, Walter Hugo Pierrestegui, Silvina Irma Trincherro, Andrés Alejandro Crosetti y María Fernanda Sanchez, su participación en los concursos de **AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales **JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273) y NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274)** [examen del 04/04/13 y complementario del 28/06/13], en virtud de haber

000690

SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Guillermo Cristian Almassio y Juan Esteban Melon Gil, su participación en los concursos de **Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301)** [examen del 04/07/13], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 10 de septiembre del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

- a) Se ha evaluado con integrantes de la Comisión de Escuela Judicial, así como con otros Consejeros propiciar la incorporación de agentes a la planta del Organismo. Habiendo evaluado las necesidades del ente y los

antecedentes de los propuestos, se considera adecuado proponer al plenario la designación de la Sra. Licenciada Julieta Goya, como Oficial Primero (nivel 17 bis) para cumplir funciones en la Escuela Judicial donde viniera desempeñando tareas, la designación del señor Jonatan Osvaldo Chapa para cumplir funciones como Auxiliar Tercero (nivel 8) y la designación de la señora Analista de Computación Débora Adriana Wirth para cumplir funciones como Oficial Segundo (nivel 15), solicitando al Organismo el dictado de los actos administrativos correspondientes. Se distribuye entre los presentes copia de los currículum presentados-----

b) Se ha considerado adecuado reglamentar el permiso que, durante la feria judicial de invierno, en forma consuetudinaria y desde los orígenes del Organismo, se ha venido otorgando al personal durante dicho período, solicitando al plenario el dictado del acto administrativo correspondiente. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que en copia se

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----

**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA**

**SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES:** El

Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 24 de septiembre de 2013 a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo veinte entrevistas a los postulantes de concursos en trámite desde las 10.30. -----

**RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De

acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- a) **Juez de Juzgado en lo Correccional** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140) [examen del día 8 de noviembre de 2012] y -----
- b) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES

1903 (un cargo, vacante 3278) [examen del 11 de abril de 2013]. -----

**RESOLUCIÓN DESIGNANDO A LA SEÑORA JULIETA GOYA AGENTE DEL**

**ORGANISMO:** De acuerdo a la informado por el señor Presidente y habiendo analizado los antecedentes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la necesidad de designar un agente para la Escuela Judicial, y luego de analizados los antecedentes, experiencia laboral en la materia específica de la función a cubrir y el curriculum de la señora Licenciada Julieta Goya y; -----

**CONSIDERANDO:** que la designación a acordar resulta apropiada atento a las misiones y funciones a desempeñar. Las disposiciones conferidas por los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Oficial Primero (Nivel 17 bis) de la planta de personal del Consejo de la

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Magistratura, a partir del 1 de octubre de 2013, a la señora Licenciada **JULIETA GOYA** (D.N.I. 22.622.878).-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

**Resolución N°1888.**-----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----

**RESOLUCIÓN DESIGNANDO A LA SEÑORA DÉBORA ADRIANA WIRTH**

AGENTE DEL ORGANISMO: De acuerdo a lo informado por el señor Presidente y habiendo analizado los antecedentes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la necesidad de designar un agente que desarrolle tareas informáticas en el Consejo, y luego de analizados los antecedentes, experiencia laboral en la materia específica de la función a cubrir y el curriculum de la señora Analista de Computación Débora Adriana Wirth y; -----

**CONSIDERANDO:** que la designación a acordar resulta apropiada atento a las misiones y funciones a desempeñar. Las disposiciones conferidas por los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Oficial Segundo (Nivel 15) de la planta de personal del Consejo de la Magistratura, a partir del 1 de octubre de 2013, a la señora Analista de Computación **DÉBORA ADRIANA WIRTH** (D.N.I. 20.366.942). -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

**Resolución N°1889.**-----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----

**RESOLUCIÓN DESIGNANDO AL SEÑOR JONATAN OSVALDO CHAPA AGENTE**

**DEL ORGANISMO:** De acuerdo a la informado por el señor Presidente y habiendo analizado los antecedentes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la necesidad de designar un agente que desarrolle tareas en el Consejo, y luego de analizados los

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

antecedentes, experiencia laboral en la materia específica de la función a cubrir y el curriculum del señor Jonatan Osvaldo Chapa y; -----

**CONSIDERANDO:** que la designación a acordar resulta apropiada atento a las misiones y funciones a desempeñar. Las disposiciones conferidas por los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Auxiliar Tercero (Nivel 8) de la planta de personal del Consejo de la Magistratura, a partir del 1 de octubre de 2013, al señor **JONATAN OSVALDO CHAPA** (D.N.I. 34.376.933).-----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

**Resolución N°1890.**-----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----

**RESOLUCIÓN REGLAMENTANDO LICENCIA AL PERSONAL DURANTE LA**

**FERIA JUDICIAL DE INVIERNO:** De acuerdo a la informado por

el señor Presidente y habiendo analizado los antecedentes,  
el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los  
Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

**VISTO** que en consonancia con la feria de invierno del Poder  
Judicial, y en razón de la disminución de actividades del  
Organismo que tal circunstancia conlleva, este Consejo ha  
venido concediendo desde el inicio de sus actividades, una  
licencia a su personal en la misma época del año sin  
afectar los días de licencia por descanso anual otorgados  
en virtud de lo establecido en el artículo 38 del Estatuto  
y; -----

**CONSIDERANDO** que se estima necesario someter a una  
específica reglamentación tal circunstancia; -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Establecer que en coincidencia con la feria de  
invierno del Poder Judicial, el personal permanente del  
Consejo gozará de una licencia con goce de haberes de una

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

semana, distribuyéndose -a su pedido- por la Secretaría, Subsecretaría Administrativa y Escuela Judicial, los empleados que tomarán licencia en la primera o en la segunda, atendiendo a las necesidades del servicio.-----

**Artículo 2°:** Dejar sentado que por razones de servicio el Consejo podrá dejar sin efecto esta licencia invernala. ----

**Artículo 3°:** El uso de la licencia es obligatorio durante el período que se conceda, pudiendo interrumpirse únicamente por razones de enfermedad, maternidad o duelo; en estos últimos tres casos se continuará la licencia inmediatamente de cesada la causa de su interrupción.-----

**Artículo 4°:** Regístrese, hágase saber y archívese. -----

**Resolución N°1891.**-----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----

**DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA TRATAMIENTO DE TERNAS:**

Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone considerar en la sesión del **martes 1 de octubre de 2013** las ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090) [examen del 12 de julio de 2012]; -----
- **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del día 5 de diciembre de 2012] y
- **Juez de Tribunal del Trabajo** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS 1861 (un cargo condicional, vacante 3176) [examen del día 12 de diciembre de 2012]. -----

De todo lo cual se notifican los Consejeros presentes. ---

**INFORME CONSEJERO ASISTENTE A LAS JORNADAS NACIONALES DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE**

**ENJUICIAMIENTO:** El Consejero Horacio Alberto Vero informa al plenario respecto a lo acontecido en la Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FOFECMA) llevadas a cabo los días 12 y 13 del corriente mes y año en la ciudad de San Luis, de las que participara conjuntamente con el Consejero Juan Pablo Alvarez Echagüe siguiendo las directivas del Consejo de la Magistratura, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL  
CONCURSO DE ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL  
PERGAMINO 1941 (UN CARGO VACANTE 3320) [EXAMEN DEL DÍA 1 DE

AGOSTO DE 2013]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de

la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 1 de agosto de 2013 por aspirantes a **Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320)**, elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

ASESOR DE INCAPACES

1 DE AGOSTO DE 2013

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
AI01	85	63	148	A
AI02	70	52	122	A
AI03	60	38	98	-
AI04	90	62	152	A
AI05	68	75	143	A
AI06	30	44	74	-
AI07	34	56	90	-
AI08	70	51	121	A
AI09	62	58	120	A
AI10	80	45	125	A
AI11	60	27	87	-
AI12	68	74	142	A
AI13	62	23	85	-

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<b>ASESOR DE INCAPACES</b>							
<b>1 DE AGOSTO DE 2013</b>							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total Máx.</u> 200,00	<u>Aprobados</u> ( $>$ 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
AI01	85	63	148	A	3	LAMBLE	GUILLEMO
AI02	70	52	122	A	4	MASCIOTTA	GABRIELA SUSANA
AI03	60	38	98	-	5	GUTIERREZ	ANA MARIA
AI04	90	62	152	A	7	STEFANELLI	ANDREA
AI05	68	75	143	A	8	CARASA	ANA CECILIA
AI06	30	44	74	-	9	BO	ALDANA
AI07	34	56	90	-	11	POGGIOLI	CECILIA VERONICA
AI08	70	51	121	A	12	LOPEZ	MARIA AGUSTINA
AI09	62	58	120	A	13	VALLEJOS	SERGIO ARIEL
AI10	80	45	125	A	15	MIGLIARO	MARIANA KARINA
AI11	60	27	87	-	17	FORTINI	PATRICIA MONICA TERESA
AI12	68	74	142	A	19	DALLA VALLE	GABRIELA MARIANA
AI13	62	23	85	-	20	FERNANDEZ	MARIA LUZ

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-

**ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO**

**PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES 1944 (UN CARGO)**

**[EXAMEN DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2013]. IDENTIFICACIÓN DE**

**EXÁMENES:** Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 8 de agosto de 2013 por aspirantes a **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo)**, elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Diego Alejandro Molea, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<b><u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u></b>				
<b>8 DE AGOSTO DE 2013</b>				
<b><u>Letra Clave</u></b>	<b>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</b>	<b>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</b>	<b>Puntaje Máx 200,00</b>	<b><u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)</b>
JCGP01	74	52	126	A

000697

Dr. OSVALDO F. MARAZZINI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b>				
<b>8 DE AGOSTO DE 2013</b>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JCGP02	40	24	64	--
JCGP03	66	28	94	--
JCGP04	60	60	120	A
JCGP05	72	68	140	A
JCGP06	48	30	78	--
JCGP07	72	92	164	A
JCGP08	40	24	64	--
JCGP09	70	34	104	--
JCGP10	69	80	149	A
JCGP11	60	64	124	A
JCGP12	90	66	156	A
JCGP13	72	56	128	A
JCGP14	70	50	120	A
JCGP15	36	40	76	--
JCGP16	40	26	66	--
JCGP17	40	20	60	--
JCGP18	40	50	90	--
JCGP19	84	72	156	A
JCGP20	66	54	120	A
JCGP21	46	32	78	--
JCGP22	32	24	56	--
JCGP23	24	52	76	--
JCGP24	52	18	70	--
JCGP25	59	34	93	--
JCGP26	40	36	76	--
JCGP27	43	52	95	--
JCGP28	65	56	121	A
JCGP29	49	24	73	--
JCGP30	30	46	76	--

*Gr*

*OSVALDO F. MARAZZINI*

**JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL**

**8 DE AGOSTO DE 2013**

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JCGP31	90	86	176	A
JCGP32	34	8	42	--
JCGP33	76	48	124	A
JCGP34	95	64	159	A
JCGP35	92	84	176	A

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

8 DE AGOSTO DE 2013

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JCGP01	74	52	126	A	3	BOMAGGIO	MARIA TERESA
JCGP02	40	24	64	--	4	CARZOGLIO	LUIS SILVIO
JCGP03	66	28	94	--	20	PEREZ	SILVIA LUJAN
JCGP04	60	60	120	A	21	CIRILLE	EDUARDO NESTOR
JCGP05	72	68	140	A	22	CINI	DAMIAN PEDRO
JCGP06	48	30	78	--	23	GENONI	CARLOS EDUARDO
JCGP07	72	92	164	A	24	PETITTI	CAMILO EDUARDO
JCGP08	40	24	64	--	26	VITALE	GABRIEL MAURO ARIEL
JCGP09	70	34	104	--	27	SOTELO	GABRIEL ANTONIO
JCGP10	69	80	149	A	29	BALTAR	HECTOR ALBERTO
JCGP11	60	64	124	A	31	RODRIGUEZ	MIRIAM MARCELA
JCGP12	90	66	156	A	32	DIAZ BANCALARI	LUCIANA BEATRIZ
JCGP13	72	56	128	A	34	FARINA	GUSTAVO DARIO
JCGP14	70	50	120	A	35	CHIRINOS	JAVIER BERNABE
JCGP15	36	40	76	--	38	FERNANDEZ	ANA MARIA
JCGP16	40	26	66	--	39	PARDINI	MARIA LAURA
JCGP17	40	20	60	--	41	PAPAVERO	MARCELO NESTOR
JCGP18	40	50	90	--	42	GILES	GASTON EDUARDO
JCGP19	84	72	156	A	43	MUGA	AGUSTIN PABLO IGNACIO
JCGP20	66	54	120	A	44	OVIEDO COZZETTO	ROXANA ELIZABETH
JCGP21	46	32	78	--	45	TATO	STELLA MARIS
JCGP22	32	24	56	--	46	PARERA	ANGELICA
JCGP23	24	52	76	--	47	OTERMIN	MARCELA ALEJANDRA
JCGP24	52	18	70	--	48	CORDIVIOLA	MARIA LAURA
JCGP25	59	34	93	--	49	FERRERAS	ANTONIO ALBERTO
JCGP26	40	36	76	--	50	CASTAGNA LAVIA AVILA	JORGE EDUARDO
JCGP27	43	52	95	--	51	LISCIOITTO	EUGENIO FRANCISCO
JCGP28	65	56	121	A	52	HORTEL	PATRICIA ALEJANDRA
JCGP29	49	24	73	--	53	INSUA	PABLO ANTONIO




JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

8 DE AGOSTO DE 2013

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total Máx.</u> 200,00	<u>Aprobados</u> ( $\geq$ 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JCGP30	30	46	76	--	54	CANO	SILVINA ALEJANDRA
JCGP31	90	86	176	A	55	DELEONARDIS	ALFREDO JOSE
JCGP32	34	8	42	--	56	PIPPO	NORMA ADRIANA
JCGP33	76	48	124	A	58	DIAZ	MARIA ESTHER
JCGP34	95	64	159	A	59	TOSCANO	PATRICIA CECILIA
JCGP35	92	84	176	A	60	BOUCHOUX	MANUEL ALBERTO

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1836, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3139, DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 8 DE

NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-412/12,

caratuladas: "Concurso de JUEZ DE JUZGADO EN LO

CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836

(un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en

AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley

13.772 vacante 3140 [examen del día 8 de noviembre de

2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de

la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los

000699

SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones

democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Fernando Gonzalo Benítez, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea y Dra. Flavia Judith Soliño**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1836: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante 3139) [examen del 8 de noviembre de 2012]: -----**

Dr. Fernando Gonzalo Benítez -Legajo 6201- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Andrea Viviana Ramos Perea -Legajo 3853- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Flavia Judith Soliño -Legajo 6482- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1837, POR UN CARGO, VACANTE N° 3140, DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON ASIEN TO EN AVELLANEDA (LEY 13.675 MODIFICADA POR LEY 13.772) [EXAMEN DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones

N°5900-412/12, caratuladas: "Concurso de JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140) [examen del día 8 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los

artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Brenda Leticia Madrid, Dr. Pablo Ernesto Rossi y Dr. Antonio Francisco Severino**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1837: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140) [examen del 8 de noviembre de 2012]: -----**

 Dra. Brenda Leticia Madrid -Legajo 4098- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Ernesto Rossi -Legajo 6038- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 6374- (por mayoría superior a dos tercios). -----

 La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de

Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

**ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO 1903, POR UN CARGO,**

**VACANTE N° 3278, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS**

**SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL DE LA**

**REGIÓN 5: DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, MAR DEL PLATA Y**

**DOLORES 1903 [EXAMEN DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013]:** Vistas

las actuaciones N°5900-503/12, caratuladas: "Concurso de

**JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS PENAL, DE**

**MENORES Y PENAL JUVENIL de la REGIÓN 5: Departamentos**

**Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo,**

**vacante 3278)", y de acuerdo a lo establecido en el**

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el legajo personal de la única postulante, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a la única postulante que mantuviera la calidad de tal en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las

instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios la postulación de la **Dra. Inés Haydee Olmedo**, por lo que se resuelve remitir al Poder Ejecutivo la siguiente propuesta: -----

**Concurso n° 1903: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES (un cargo, vacante 3278) [examen del 11 de abril de 2013]: ----**

Dra. Inés Haydee Olmedo -Legajo 1719- (por mayoría superior a dos tercios). -----

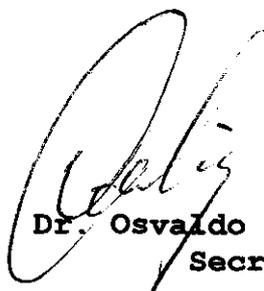
La elaboración de la propuesta que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Alfredo César

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. --



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
 Secretario



Dr. Eduardo Néstor de Lázzari  
 Presidente  
 Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA  
17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

I.- Notas comunicando designaciones y vacantes:

1. 06/09/13 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envió copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 683, de fecha 28 de agosto de 2013, por el que se acepta a partir del día 6 de agosto de 2013 la renuncia presentada por la Dra. María Graciela Iglesias, al cargo de Juez del Juzgado de Familia.
2. 10/09/13 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Horacio Alberto Nardo, Juez del Tribunal en lo Criminal N°5 del Departamento Judicial La Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de octubre de 2013.
3. 10/09/13 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que la Dra. María Cristina Sala, Jueza del Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de noviembre de 2013.
4. 10/09/13 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envió copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 688, 689 y 690 de fecha 30 de agosto de 2013, los que a continuación se detallan:  
Decreto N°688: Aceptar a partir del 1° de octubre de 2013 la renuncia presentada por el Dr. Francisco Jorge Turano al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°1 del Departamento Judicial San Martín.  
Decreto N°689: Aceptar a partir del 1° de octubre de 2013 la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Jorge Fratto al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°7 del Departamento Judicial San Martín.  
Decreto N°690: Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2013 la renuncia presentada por el Dr. Bernardo Alejandro Schell al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
5. 10/09/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura de los siguientes cargos en el Poder Judicial:
  - Departamento Judicial Dolores:  
 Agente Fiscal –con sede en la Ciudad de Chascomús, un cargo creado por Ley N° 14.329.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional –con sede en la Ciudad de Chascomús), un cargo creado por Ley N° 14.329.



**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO**  
**17 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**I.- Notas recibidas:**

1. **05/09/13** Dr. Luciano Taglioretti, envió nota en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los fines de solicitarle la entrega del examen realizado por el suscripto el día 30 de mayo del corriente año; en el concurso para aspirante a Juez de Paz Letrado de Benito Juárez, identificado con el n° 1904, autorizando a tal efecto expresamente al Sr. José Ignacio Pasos, DNI n° 24.196.958.// El motivo del presente pedido obedece a que el entregado con anterioridad - a la persona mencionada - no se corresponde el módulo de derecho penal con el mío, ya que tiene una clave equivocada, dado que el correcto era el n° 13 y me entregaron - por un involuntario error - el que tiene como clave el n° 15.// Por las razones apuntadas, y atento que el exámen entregado no me pertenece, considero que los plazos para ejercer el derecho a la revisión del mismo - para el supuesto de resultar necesario - no se encuentran corriendo, reservándome de tal manera las acciones y los derechos correspondientes..."*
2. **05/09/13** Dr. Jorge Durione y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a fin de solicitar una reunión con el Sr. Presidente del Consejo, a fin de exponer la situación actual de las evaluaciones Psicológicas - Psiquiátricas, aspectos a optimizar e inquietudes profesionales relaciones con estas.
3. **06/09/13** Dr. Alvaro Garganta Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N°11 del Departamento Judicial La Plata, envió nota en el marco de la I.P.P. N° 19492/13, a fin de hacer saber que las copias adjuntas al oficio que se le enviara el día 4 de septiembre de 2013, corresponden a los originales obrantes en la I.P.P. de mención.
4. **09/09/13** Dr. Eduardo Jorge Uhalde, Presidente de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul, envió nota a fin de informar que las autoridades de esa Cámara para el periodo comprendido entre el 1° de septiembre y el 31 de agosto de 2014.
5. **11/09/13** Dra. María Luz D'Annunzio, presentó nota formulando consideraciones respecto de la rectificación de la corrección del examen en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Benito Juárez Departamento Judicial Azul [examen del 30/05/13]. Fue atendida personalmente.
6. **11/09/13** Dra. Melisa R. Di Giorgio, envió nota por fax a fin de informar que estará fuera del país entre los días 12 y 28 de septiembre de 2013.

**II.- Notas remitidas:**

1. **09/09/13** Se envió carta documento al Dr. Jorge Fernando Suan, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1884, anular la prueba individualizada con la letra clave DOP38, correspondiente al postulante, en razón de haber identificado el examen colocando sus nombres y apellido, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente en el momento del examen.
2. **10/09/13** Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas, propuestas y listados conjuntos votados el día 3 de septiembre de 2013, para cubrir vacantes de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 01/12/11], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 09/08/12], Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del 25/09/12], Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del 07/11/12], Agente Fiscal [examen del 22/11/12], Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fuero Laboral- [examen del 28/11/12] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del 29/11/12]

**III.- Comunicación con Académicos:**

1. **04/09/13** Dr. Jorge Bekerman, envió correo electrónico ratificando las notas remitidas por el Dr. Juan José Guardiola, en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del 01/08/13].
2. **04/09/13** Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió nota original de la que enviara por fax, informando que por razones estrictamente laborales se excusa de intervenir en el examen del día 07/11/13 en el concurso de Agente Fiscal.
3. **06/09/13** Dres. Daniel Carral y Ricardo Maidana, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 05/09/13].
4. **11/09/13** Dres. José María Hernández y Mario Eduardo Koban, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Agente Fiscal [examen del 15/08/13].

**IV. Solicitud y recepción de publicaciones:**

1. **05/09/13** Se envió memorandum a la Secretaría de Comunicación Pública, a fin de solicitar la publicación de la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/03/13].
2. **06/09/13** Se recibió publicación del Boletín Oficial del día miércoles 28 de agosto de 2013 donde se publicaron: las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: Defensor

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Juez de Instancia Unica del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del 12/06/13], Juez de Juzgado de Garantías [examen del 03/03/13], Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 13/06/13], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 30/05/13], Agente Fiscal [examen del 28/06/13], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/06/13] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 27/06/13], la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo, cuya apertura de inscripción se fijo para el día viernes 23 de agosto y el cierre de la misma para el día viernes 20 de septiembre de 2013 a las 16 horas, las ternas, lista conjunta y propuestas votadas por el Consejo el día 2 de julio y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 6 de agosto para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 04/09/12], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 27/09/12] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 01/09/12].

**V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:**

- A)** Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) [examen del 27/02/13]. 04/09/13 Dra. Mariabella Granado por Mariana Patricia Curra Zamaniego.
- B)** Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del 28/02/13]. 10/09/13 Daniel Machain
- C)** Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245), TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246) [examen del 07/03/13]. 29/08/13 Alberto Antonio Manzi por Carlos Esteban Human, Alberto Manzi. 05/09/13 Sebastián Cuevas, Gustavo Américo Julián, María Fernanda Giménez, Cristian Marcelo Ruíz, María Soledad Kelly. 06/09/13 Facundo Cirille.
- D)** Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249), QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252) [examen del 13/03/13]. 05/09/13 Pablo Bilcich. 06/09/13 Facundo Cirille. 11/09/13 Osvaldo Etchepare, Miguel Angel Sabelli por Marcela Romina Diego.
- E)** Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261), SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14/03/13]. 06/09/13 Facundo Cirille.
- F)** Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del día 04/04/13 y ampliatorio del 28/06/13]. 09/09/13 Miguel Angel Piñero, Sergio Macchi. 10/09/13 Juan José Suarez, Horacio Leopoldo Sirimarco.
- G)** Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo vacante 3279), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) [examen del 30/05/13]. 05/09/13 José Ignacio Pazos por Luciano Taglioretti. 09/09/13 María Luz D' Annunzio. 11/09/13 Leila Mabel Caceres, Carlos Edgardo Firmapaz.
- H)** Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 13/06/13]. 05/09/13 Marcelo Leiria. 06/09/13 Leonardo Daniel Lisa.
- I)** Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287) [examen del 13/06/13]. Luis Teodoro Doglia por Mauricio Rodolfo Doglia, Luis María Ramón Surget por Javier Borda. 10/09/13 Juan José Suarez.
- J)** Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289) y SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290), ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291) [examen del 19/06/13]. 10/09/13 Daniel Azcurra
- K)** Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297, MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 y 3315 -condicional-) [examen del 27/06/13] 06/09/13 Lucila Adriana Bossini, Hernando Guillermo Lescano por Adriana Carmen Bonotti
- L)** Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298) ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 03/07/13]. 06/09/13 Facundo Cirille, Lucila Adriana Bossini.

**VI. Desistieron de su postulación:**

- 05/09/13 Dr. Leonardo Daniel Lisa, presentó nota a fin de informar que desiste del concurso de Fiscal General Departamental [examen del 06/06/13] del Departamento Judicial Azul.
- 06/09/13 Dr. Nicolás Eduardo Aparisi, envió nota a fin de comunicar su desistimiento al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/06/13], del Departamento Judicial Pergamino.
- 10/9/13 Dr. Hernán Javier Decastelli, envió nota a informando que desiste de la participación en los concursos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 08/11/12] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 15/11/12], atento a razones e indole personal y familiar.

**VII.- Solicitaron revisión de sus exámenes:**

- 05/09/13 Dra. Andrea Yolanda Loza, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 27/06/13].
- 06/09/13 Dr. Facundo Rodrigo Galanes, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13].
- 06/09/13 Dra. María Silvana de Usarralde, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13].
- 09/09/13 Dr. Eduardo Horacio Zarategui, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 27/06/13].

**VIII. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:**

Monto	Concepto
\$ 597,00	Sujumarco Ltda. (compra de bidones de agua, mes de agosto).
\$ 1.250,00	Ascensores La Plata (mantenimiento preventivo mensual, mes de julio)
\$ 1.565,32	Telefónica de Arg. (líneas asignadas a la Secretaría).

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 17-09-2013.**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
12/07/12	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801-</b> (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN REVISIONES</b> • [REDACTED]	16
08/11/12	<b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836</b> (un cargo, vacante 3139 por fallecimiento Dra. FERREYRA -pedido 21/08/12-) y <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837-</b> (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140 pedido 06/08/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b> • [REDACTED]	31
14/11/12	<b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838-</b> (un cargo, vacante 3141 por designación Dr. CONTI en la Cámara Civil -pedido de cobertura 06/08/12), <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839-</b> (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142 pedido de cobertura 06/08/12), <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840-</b> (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143 pedido de cobertura 06/08/12), y <b>QUILMES -1841-</b> (un cargo, vacante 3144 por renuncia Dra. PASCUET -pedido de cobertura 06/08/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADAS. FALTA: CONSULTIVOS (3 AB), ORGANISMOS (2). REVISIÓN RESUELTO.</b> • [REDACTED]	38
15/11/12	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842-</b> ( un cargo, vacante 3145 por renuncia del Dr. MONTIRONI -pedido de cobertura 14/08/12) y <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843-</b> (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148- pedidos de cobertura del 06/08/12 y 28/08/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS TERMINADOS CONSULTIVOS (3 ABOG, 1 CP) Y ORGANISMOS (2). SIN REVISIÓN.</b> • [REDACTED]	48
04/12/12	<b>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ; 1854</b> (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO; 1855</b> (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371 pedido cobertura	8

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	06/09/12); <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES:</b> 1856 (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES:</b> 1857 (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) y <b>REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA</b> 1858 (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173 pedido cobertura 06/09/12 y desierto 04/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CC) ORGANISMOS (1). Y CONSULTIVOS (6 ABOG, 1 CC Y 2 CP) Y ORGANISMOS (2) DE DRA GUNSBERG (REVISIÓN). REVISIONES RESUELTAS.</b>	
05/12/12	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA:</b> 1859 (un cargo vacante 3174 por renuncia del Dr. DIAZ FERRER pedido de cobertura del 06/09/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (8 ABOG), ORGANISMOS (2). SIN REVISIÓN.</b>	27
12/12/12	<b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS:</b> 1861 (un cargo condicional vacante 3176 renuncia Dr. GATTI, pedido de cobertura del 27/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 1 CC) Y ORGANISMOS (2). SIN REVISIÓN</b>  Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será de la del Dr. Luis Edgardo CASARETTO, quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 3 con asiento en Lanús y pasó a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en Lanús, cubriendo la vacante del Dr. GATTI, mediante Decreto 811 de fecha 04/09/12 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires	25
13/12/12	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA:</b> 1862 (un cargo vacante 3177 renuncia Dr. GALVAN pedido cobertura 27/09/12) y <b>SAN MARTÍN</b> 1863 (un cargo vacante 3178 designación Dra. PIÑEIRO BERTOT pedido cobertura 27/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS CONSULTIVOS (4 ABOG), ORGANISMOS (1). SIN REVISIÓN.</b>	53
27/02/13	<b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA:</b> 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186) y <b>QUILMES:</b> 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192), <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio y Cristina Beatriz Fioramonti. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Hugo Celestia y Ricardo Borinsky. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 6 CP), ORGANISMOS (3). REVISIÓN RESUELTA</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	95
28/02/13	<b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA:</b> 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), <b>MORÓN:</b> 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), <b>SAN ISIDRO:</b> 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212) y <b>SAN MARTÍN:</b> 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS FALTA CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS (2), ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	144
06/03/13	<b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL:</b> 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), <b>BAHÍA BLANCA:</b> 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), <b>DOLORES:</b> 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), <b>JUNÍN:</b> 1874 (un cargo vacante 3226), <b>MERCEDES:</b> 1875 (un cargo vacante 3227), <b>NECOCHEA:</b> 1876 (un cargo vacante 3228), <b>PERGAMINO:</b> 1877 (un cargo vacante 3229), <b>SAN NICOLÁS:</b> 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231) y <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> 1879 (un cargo vacante 3232) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dr. Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P E/T) Y ENTREVISTAS (27, 1 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA</b>  Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	102

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
07/03/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales:</b> AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245) y TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (16 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (44, 16 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas.</p>	90
13/03/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales:</b> LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249) y QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252), <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos:</b> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Leonardo Gabriel Pi.levnik. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (14, 5 sin psicológico)</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	63
14/03/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales:</b> LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266), <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Bottini, Guerrero, Moleca y Pérez. <b>Académicos:</b> Dr. Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (7 AB, 1 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (33, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN.</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	113
20/03/13	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales:</b> LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 AB, 1 CP), ORGANISMOS (4) Y ENTREVISTAS (4). REVISIÓN RESUELTA</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	14
21/03/13	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (5 AB, 3 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (9, 1 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	21
04/04/13 Y 28/06/13	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales:</b> AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dras.: Norma Virginia Lopez Faura y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (10 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (32, 16 s/ psic)</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	38
10/04/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN:</b> 1902 (un cargo vacante 3277). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (9 P) Y ENTREVISTAS (18, 9 sin psicológico). SIN REVISION</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	23



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>Académicos:</b> Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (8 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (20, 12 s/ psic.). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN</b>	
26/06/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO -pedido de cobertura del 01/03/13-), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (un cargo vacante 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA -pedido de cobertura del 18-12-12 y un cargo vacante 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO -pedido de cobertura del 18/02/13-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo vacante 3295 por renuncia de la Dra. Nélide Mabel SANCOSMED -pedido de cobertura del 18/02/13-) y QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo vacante 3312 por renuncia Dra. Marta Adelina RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Diego Alejandro Molea. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (15) Y ENTREVISTAS (7, 6 sin psicológico)</b>	38
27/06/13	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. Alejandro Salvador CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. Adrián ANGULO en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 por renuncia del Dr. Mario Daniel GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y 3315 -condicional- por renuncia del Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Borinsky y Mario Eduardo Kohan. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 14 S) Y ENTREVISTAS (10, 5 sin psic.). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN</b>	46
03/07/13	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 por destitución del Dr. Antonio Cayetano SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. Aleli Nieves KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celsia. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (3 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (13, 3 sin psicológico)</b>	24
04/07/13	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara Di TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), SAN MARTÍN 1938 (un cargo vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER -pedido de cobertura del 16/04/13-) y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI -pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (33) Y ENTREVISTAS (21, 10 sin psicológico)</b>	147
11/07/13	<b>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo condicional vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <b>EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/07/13</b>	
31/07/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos vacantes 3307 por renuncia Dr. PARIGINI -pedido cobertura 21/11/12 y 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil -pedido cobertura del 18/02/13-) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL -pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala</b>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>Examinadora:</b> Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <b>EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/07/13</b>	
01/08/13	<b>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941</b> (un cargo vacante 3320 por renuncia de la Dra. LAGUIA -pedido de cobertura del 26/03/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Alvarez Echagüe, Carabio, Fioramonti y Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres.: Juan José Guardiola y Jorge Marcelo Bekerman. <b>EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b>	
07/08/13	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942</b> (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del 19/03/13-) y <b>NECOCHEA 1943</b> (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE -pedido de cobertura del 19/03/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi. <b>Académicos:</b> Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. <b>EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/08/13</b>	
08/08/13	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944</b> (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA -pedido de cobertura del 24/04/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b>	
14/08/13	<b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: 1945</b> (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Caruso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Drs.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/08/13</b> En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	
15/08/13	<b>Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA 1946</b> (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos:</b> Dres.: José María Hernández y Mario Eduardo Kohan. <b>EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/08/13</b>	
21/08/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947</b> (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <b>EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/08/13</b>	
16/10/13	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial LA PLATA 1948:</b> (un cargo vacante 3327 por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres. Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccitelli. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
17/10/13	<b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949:</b> (un cargo condicional vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA -pedido de cobertura del 16/07/13-) y <b>ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958:</b> (un cargo condicional vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI -pedido de cobertura del 22/08/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Alfredo César Meckievi. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Luis Marín y Francisco Héctor Roncoroni. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
23/10/13	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950:</b> (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL -pedido de cobertura del 18/06/13-) y <b>MERCEDES 1951:</b> (un cargo vacante 3330 por renuncia de la Dra. María Emilia BOSSIE -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Luis	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Armando Rodríguez Saiach. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
24/10/13	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952:</b> (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 -pedido de cobertura del 16/07/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Hugo Celasia y Gerardo Lucio Frega. <b>LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ 23/08/13 Y CERRARÁ 20/09/13</b>	
30/10/13	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953:</b> (un cargo condicional vacante 3332 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge FRATTO -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martin Lorenzino Matta. <b>Académicos:</b> Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Ricardo Ramón Maidana. <b>LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
31/10/13	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial OUILMES 1954:</b> (un cargo condicional vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PENA GUZMÁN -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. <b>Académicos:</b> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
06/11/13	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MORÓN 1955:</b> (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pitlevnik. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
07/11/13	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: AZUL 1959:</b> (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO -pedido de cobertura del 22/08/13-), <b>BAHÍA BLANCA 1960:</b> (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO -pedido de cobertura del 22/08/13-) y <b>LOMAS DE ZAMORA 1956:</b> (un cargo condicional vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL -pedido de cobertura del 16/07/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Ernesto Rodríguez. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
13/11/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial OUILMES con asiento en OUILMES 1957:</b> (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13</b>	
	<b>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS -pedido de cobertura del 22/08/13-).	
	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús (un cargo creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-)</b>	
	<b>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús (un cargo creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-)</b>	

